



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

CONVOCATORIA CAS N° 021-2011

ENTIDAD CONVOCANTE:

Nombre: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

RUC N°: 20131380101

DOMICILIO LEGAL:

Jr. Lampa N° 545 - Lima

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

El presente proceso de selección tiene por objeto: LA CONTRATACIÓN DE UN COORDINADOR DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ PARA LA OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

MONTO MENSUAL DE LA CONTRATACION:

El monto mensual de la contratación asciende a S/. 6,000.00 (Seis mil y 00/100 Nuevos Soles), incluido los impuestos de ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total del servicio.

FECHA DE PUBLICACIÓN:

El presente proceso de selección será publicado del miércoles 30 de marzo de 2011 al miércoles 06 de abril de 2011.

Según lo dispuesto por el Art. 3° del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.

PRESENTACION DE DOCUMENTOS:

Miércoles 06 de abril de 2011

Hora: 16:00 - 17:00 horas

Deberá presentarse el Curriculum Vitae debidamente documentado (copia simple), en tres ejemplares de partes de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Curriculum Vitae deberá incluir necesariamente copia simple del Documento Nacional de Identidad – DNI.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

La publicación de los resultados se efectuará dentro de los 05 días siguientes hábiles de la fecha de presentación de los documentos.

Según lo dispuesto por el Art. 3° del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.

NOTA:

TODA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA FUERA DE LA FECHA Y HORARIO ESTABLECIDO PARA ELLO, NO SERÁ CONSIDERADA DENTRO DEL PROCESO DE CALIFICACIÓN.





PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

TERMINOS DE REFERENCIA

1. LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

Oficina de Capacitación de Personal de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Jr. Lampa N° 545 – Lima.

2. OBJETO DEL SERVICIO:

Contratación de un coordinador para la Plataforma Virtual de la Academia Diplomática del Perú.

3. REQUISITOS:

- o Tener grado de magíster en temas de educación.
- o Profesional colegiado con experiencia en el área de virtualidad.
- o Experiencia en sistemas mínima cinco años, con estudios técnicos de sistemas y educación.
- o Experiencia en la implementación de Campus Virtual Multimedia Interactivo y formación en TIC's.
- o Buen trato personal indispensable.
- o Experiencia en la enseñanza virtual multimedia por un mínimo de tres años.
- o Estudios de posgrado en política y gestión educativa
- o Dominio del idioma inglés (intermedio mínimo).
- o El postor(a) debe ser persona natural con Registro Único del Consumidor (RUC).
- o Con disponibilidad inmediata.

4. ACTIVIDADES A REALIZAR

- o Desempeñarse como Coordinador de la Plataforma Virtual de la Academia Diplomática del Perú.
- o Elaboración y Control de calidad de Videos de presentación de los Abstract de los Cursos de Especialización, Diplomados y Maestrías que se brindarán en el año 2011.
- o Elaboración y Control de calidad de los materiales de los Cursos de Especialización, Diplomados y Maestrías que se brindaran en el 2011.
- o Conocimiento del mercado laboral en educación superior/universitaria.
- o Selección de profesores ad-hoc para los cursos a distancia que ofrezca la ADP.
- o Seguimiento de los resultados por cada asignatura, docente y tutor de los cursos de Especialización, Diplomados y Maestrías que se brindarán en el año 2011.
- o Coordinación para ejecutar los Syllabus de los cursos de Especialización, Diplomados y Maestrías que se brindaran en el año 2011.
- o Coordinación de la filmación de videos de los cursos de Especialización, Diplomados y Maestrías que se brindaran en el año 2011.
- o Control de calidad de la documentación y de los materiales para los cursos de Especialización, Diplomados y Maestrías que se brindaran en el año 2011. El postor deberá establecer reuniones de coordinación con la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre las diferentes actividades a realizar.
- o El postor deberá mantener una permanente coordinación y asesorar en materia educativa para adultos a la Oficina General de Recursos Humanos y la Academia Diplomática del Perú.
- o El postor deberá proporcionar los estándares de calidad para la evaluación y sus resultados para los cursos de Especialización, Diplomados y Maestrías que se brindaran en el año 2011.
- o Implementación de los cursos virtuales que la ORH y la ADP consideren dictar a través de la Plataforma Virtual de la Academia Diplomática del Perú.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El postor ganador se obliga a prestar las actividades descritas en los presentes términos de referencia, a partir de la entrada en vigencia el contrato CAS hasta el 30 de abril de 2011.

5. MONTO TOTAL DE LA CONTRATACIÓN

Como retribución de los servicios requeridos, la persona a contratar percibirá una retribución mensual de S/. 6,000.00 (SEIS MIL y 00/100 NUEVOS SOLES), incluidos los impuestos de ley, pagaderos proporcionalmente a los días efectivamente laborados.

6. SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO será otorgada por la Oficina General de Recursos


Romana Castro de Bohm
Ministra Consejera
Oficina General de Capacitación de Personal
Ministerio de Relaciones Exteriores